



La Corte, lista para el round 24

TRÓPICOS

Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr



El lunes, los ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tomaron una decisión histórica en un momento de intenso debate sobre la relevancia de la división de poderes y su independencia en México.

Un importante sector de la sociedad considera que el presidente López Obrador, se ha encaminado a debilitar las instituciones del Estado mexicano para imponer un proyecto político de largo plazo, el cual implica controlar o eliminar contrapesos fundamentales en cualquier democracia.

Del otro lado de la moneda, otro significativo sector de los mexicanos, presume que, si una amplia mayoría del pueblo eligió a López Obrador, entonces tiene la legalidad de hacer cambios, incluso por encima de la ley y aunque no tenga mayoría calificada en el Congreso de la Unión, lo cual abre un conflicto institucional sin precedentes.

La narrativa que repiten a diario seguidores y promotores de la 4T (cada vez con menos imaginación), es que los “conservadores” (a quienes quieran que se refieran) no les permiten hacer los cambios requeridos porque aún manipulan los poderes del país. Pero justo

está sucediendo lo contrario, y he aquí lo trascendental de los aparatos mediáticos y de propaganda que están siendo utilizados por el oficialismo, pero también por un sector de la derecha que se apea en los errores del gobierno, para utilizarlos en sus propósitos electorales.

Hay dos valoraciones que contradicen el mensaje sembrado desde Palacio Nacional. En primer lugar, una democracia no se basa en la toma de decisiones unilaterales, provenientes de ideas espontáneas o mal planeadas, ni mucho menos de una pantomima legislativa que aprueba todo lo que López Obrador les sopla.

Y en segundo, la desesperada impotencia del presidente, después de que varios de los hombres y mujeres que promovió para conformar alguno de los poderes en México, le han dado la espalda en asuntos estratégicos, que para él son relevantes para el país; pero no actúan por capricho, sino porque son violatorias de la Constitución.

Varios consejeros electorales dentro del INE, que el presidente propuso, se han manifestado abiertamente por no apoyar cambios en la institución, junto con una mayoría social; y no se diga

ahora en la Corte, al menos un par de ministros batearon el Plan B electoral. Tanto Arturo Zaldívar como Ana Margarita Ríos Farjat, quienes aparentaban ser leales de AMLO, porque éste los propuso, supieron ver que varios de los pretendidos cambios se han sometido a graves inconsistencias.

Justamente, la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, es decir, el gobierno que encabeza López Obrador, argumentó que la SCJN actúa en contra de la división de poderes e invade la esfera Legislativa. Este argumento, también podría usarse en contra de López Obrador ante las claras evidencias de que el Poder Legislativo se ha subordinado a sus deseos al votar iniciativas sin analizar, estudiar, consensuar y procesar correctamente. AMLO lo que ha querido es su sometimiento, y lo ha logrado. Recordemos que toda unanimidad, siempre es sospechosa.

A partir de que la Consejería publicó ese ambiguo argumento, todos los miembros de Morena comenzaron a replicarlo sin darse cuenta, ¿o sí?, de que la razón no les asiste, pero eso no importa, cuando lo que está en juego son curules y huesos.

Finalmente, la Corte, es decir 9 de 11 ministros y ministras, argumentaron con contundencia que el proceso legislativo que aprobó el Plan B electoral fue violatorio de los procesos internos. ¡Bravo!

Por eso sorprendió la desorientada respuesta del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, al declarar que “el pueblo mexicano busca recuperar la confianza en sus instituciones” y le echó la culpa al SCJN por proteger “intereses particulares”. Vaya galimatías que concentra esa premisa bucareliana. No sólo intentan crear una narrativa llena de vacíos y repeticiones, sino que, además, y lo peor de todo, es que sus propios elegidos les han puesto un alto.

A esas declaraciones se sumaron las de la mañanera de ayer en voz de López Obrador, quien

señaló que la Corte está ‘podrida’ y que impulsará una ley, un mes antes de concluir su gobierno, para que los ministros y ministras sean elegidos por voto popular.

En respuesta, uno de los exiliados del presidente, el ministro Zaldívar dijo que “hay quienes piensan que son dueños de la Constitución, que su visión es la única correcta. Pero en una democracia la legitimidad de los jueces no descansa en el sentido de sus votos, sino en los argumentos que los respaldan”. Contundente y sin desperdicios.

Pero hay que estar preparados, porque se avecinan varias batallas intestinas, en diversos frentes y quizá todos contra todos. Entre el oficialismo contra Morena, entre las diversas huestes dentro de Morena, entre integrantes de las instituciones, entre medios afines y medios críticos, entre instituciones no gubernamentales y secretarías de gobierno... en fin, un maremoto político con un solo objetivo, el gran poder que se juega en 2024.

La batalla de todas las batallas se dará por la mayoría calificada en el Congreso de la Unión. Si lo logra Morena, le permitirá buscar desintegrar a la SCJN como se le conoce ahora, pero también, para obligar al próximo presidente a concretar los múltiples pendientes que AMLO dejará en el tintero. Todo apunta que el presidente, desde su rancho, moverá los hilos tras bambalinas.

Pero no nos adelantemos, quizá sea conveniente que el presidente deba ir revisando las promesas de campaña que distan, cada vez más, de concretarse y que esas sí serán reprochadas. Por poner algunos ejemplos: aún se vive gran corrupción en su gobierno, aumenta la pobreza, el crimen organizado sigue imponiendo su ley, la economía crecerá muy poco en el sexenio, la militarización se ha acentuado en nuestra esfera social... sólo por citar algunas realidades inocultables.